



ELECCIONES
OAXACA
2024

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA



INFORME DE ACTIVIDADES COMISIÓN TEMPORAL DE COMUNICACIÓN MARZO-JUNIO

INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

INFORME COMISIÓN TEMPORAL DE COMUNICACIÓN

SESIONES DE LA COMISIÓN

El pasado **19 de abril de 2024**, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria Urgente, en la cual se aprobó el acuerdo IEEPCO-CTC-01/2024, de la Comisión Temporal de Comunicación, referente al Anexo Técnico del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca para la Realización de los Debates Públicos entre Candidatas y Candidatos a Cargos de Elección Popular, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.



El día **15 de mayo de 2024**, se realizó la Sesión Extraordinaria Urgente, en la cual se aprobaron los acuerdos IEEPCO-CTC-02/2024 al IEEPCO-CTC-07/2024, de la Comisión Temporal de Comunicación, por el que se autorizaron las solicitudes para realizar los Debates Públicos entre Candidatas y Candidatos a las Presidencias Municipales de los Ayuntamientos de Santa Cruz Xoxocotlán, Miahuatlán de Porfirio Díaz, San Juan Bautista Tuxtepec, San Pablo Huixtepec, Oaxaca de Juárez y Huajuapán de León, respectivamente, en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024. De igual forma rindió protesta la nueva Secretaria Técnica de la Comisión, Licda. Carmen Belem Garrido Flores.



Respecto al cumplimiento de los objetivos específicos de comunicación establecidos en el plan de trabajo de la Comisión, se informa lo siguiente:

Objetivo Especifico 1: Dotar a la ciudadanía de información útil y oportuna, a través de una comunicación institucional incluyente que dé cobertura a todas las etapas del proceso electoral en curso, contemplando la diversidad democrática, lingüística y poblacional que conforman el estado, con perspectiva de interseccionalidad y utilizando formatos accesibles.

ACTIVIDADES PERMANENTES

Las actividades contempladas, corresponden al trabajo que de manera permanente realiza la Unidad Técnica de Comunicación Social (UTCS) y al cual la Comisión da seguimiento. En este sentido, durante el periodo del **08 de marzo al 30 de junio**, se ha dado cobertura a las sesiones realizadas por el Consejo General, sesiones de comisiones temporales y permanentes, así como actividades y eventos como se explica a continuación.

Cobertura y difusión de eventos institucionales

- **125 coberturas** de actividades institucionales.
- Elaboración y envío de **93 comunicados de prensa** con los cuales el Instituto ha informado a medios y ciudadanía acerca de actividades relevantes del Instituto.
- Al registro del **acervo fotográfico** se han sumado alrededor de **25 mil** fotografías y capturas de pantalla.

Producción de material gráfico y audiovisual

Diseñar, producir y difundir las acciones para consolidar la comunicación institucional a través de los diferentes medios, utilizando las tecnologías de la información, es una de las atribuciones conferidas a la UTCS; de acuerdo con la fracción II del artículo 37 del Reglamento Interior. Al respecto, esta unidad técnica llevó a cabo las siguientes actividades durante el periodo que se informa:

Se realizaron **24 cápsulas de video** y **8 audios para perifoneo** que han servido para brindar información cercana a la ciudadanía en un formato fresco y dinámico.

Diseño de más de **928 materiales gráficos** para difusión de información electoral.

Seguimiento de alcance en redes sociales institucionales

En el periodo señalado del **01 de marzo al 30 de junio de 2024**, se realizaron 949 publicaciones en las redes sociales institucionales que incluyen videos, infografías, invitaciones, difusión de eventos y diversos materiales gráficos, así como la información proveniente de las coberturas.

• Facebook

Se registraron un total de un millón 569 mil 879 vistas durante este periodo. En tanto, el número de personas que siguen la página pasó de 28 mil 635 en febrero de 2024 a 29 mil en junio de 2024. En lo que respecta a personas seguidoras se registran un total de 38 mil 341 en junio de 2024.

• X (antes Twitter)

El número de vistas registradas durante el periodo que se informa fue de 988 mil 435 personas usuarias alcanzadas. En cuanto a las personas seguidoras al corte del 30 de junio de 2024 se tienen un total de 19 mil 20 personas seguidoras.

• Instagram

Respecto a esta red social, se contabilizaron 300 publicaciones. Actualmente se cuenta con mil 883 personas seguidoras, además que se desarrolló contenido específico para el formato de historias en esta red, que consisten en videos o animaciones verticales.

• TikTok

En esta plataforma, el IEEPCO cuenta con un total de 69 publicaciones. Respecto al número de seguidores se registra un total de 338 y 3192 “me gusta”.

Actividades en materia de transparencia

La Unidad Técnica de Comunicación Social, realizó la carga del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) correspondiente al primer trimestre de 2024.

Publicación de contenidos a la página web institucional

Durante el periodo antes mencionado, se realizó la publicación de 360 acuerdos en la sección de estrado electrónico y gaceta electoral. También se actualizó la sección de Proceso Electoral/Elecciones2024, Comisiones y Consejo General.

El Objetivo Específico 2: Crear, producir y difundir campañas de comunicación para la promoción de la participación ciudadana y el ejercicio de sus derechos político electorales, desde la perspectiva de género, intercultural, de interseccionalidad e incluyente, produciendo piezas en formatos accesibles.

Las actividades contempladas en este Objetivo corresponden al trabajo que de manera específica realiza la Unidad Técnica de Comunicación Social en relación a las diversas campañas implementadas durante el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.

Es importante mencionar que las 17 campañas programadas para el Proceso Electoral 2023-2024, se diseñaron de tal modo que incluyeran spot de video y audio, infografías y videos animados, tanto en español como en zapoteco, mixteco, mixe y mazateco, así como la inclusión de una persona intérprete de Lengua de Señas Mexicana mismos que fueron publicados en las redes sociales institucionales y pautados en el Sistema de Recepción de Materiales de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, tal como se muestra a continuación:

#	NOMBRE SPOT	LENGUA	TELEVISIÓN	RADIO	PAUTADO INE
1	Aspectos generales de las elecciones	Español	Sí	Sí	Sí
		Mixteco			
		Mixe			
		Zapoteco			
		Mazateco			
2	Observación electoral	Español	Sí	Sí	Sí
		Mixteco			
		Mixe			
		Zapoteco			
		Mazateco			
3	Voto en el Extranjero dirigido a personas de Oaxaca que tienen familiares en el extranjero	Español	Sí	Sí	Sí
		Mixteco			
		Mixe			
4	Paridad en las elecciones	Español	Sí	Sí	Sí
		Mixteco			
		Mixe			
		Zapoteco			
		Mazateco			
5	Candidaturas independientes	Español	Sí	Sí	Sí
		Mixteco			
		Mixe			
		Zapoteco			
		Mazateco			

#	NOMBRE SPOT	LENGUA	TELEVISIÓN	RADIO	PAUTADO INE
6	Equidad en la Contienda	Mixteco	Sí	Sí	Sí
		Mixe			
		Zapoteco			
		Mazateco			
		Mazateco			
7	Fortalecimiento de la participación política de las mujeres, mujeres indígenas y afroamericanas	Español	Sí	Sí	Sí
		Mixteco			
		Mixe			
		Español			
		Mixteco			
8	Prevención de violencia política en razón de género	Español	Sí	Sí	Sí
		Mixteco			
		Mixe			
		Zapoteco			
		Mazateco			
9	Promoción del voto general	Español	Sí	Sí	Sí
		Mixteco			
		Mixe			
		Zapoteco			
		Mazateco			
10	Promoción del voto con enfoque a personas con discapacidad	Español	Sí	Sí	Sí
		Mixteco			
		Mixe			
		Zapoteco			
		Mazateco			
11	Promoción del voto con enfoque en la comunidad LGBTTTIQ+	Español	Sí	Sí	No
		Mixteco			
		Mixe			
		Zapoteco			
		Mazateco			
12	Promoción del voto con enfoque en población adulta mayor	Español	Sí	Sí	Sí
		Mixteco			
		Mixe			
		Zapoteco			
		Mazateco			
13	Promoción del voto con enfoque a la participación de las mujeres, mujeres indígenas y afroamericanas	Español	Sí	Sí	Sí
14	Promoción del voto con enfoque a población de comunidades indígenas	Español	Sí	Sí	Sí
		Mixteco			
		Mixe			
		Zapoteco			
		Mazateco			

#	NOMBRE SPOT	LENGUA	TELEVISIÓN	RADIO	PAUTADO INE
15	Promoción del voto con enfoque en población joven	Español	Sí	Sí	Sí
		Mixteco			
		Mixe			
		Zapoteco			
		Mazateco			
16	Promoción del voto con enfoque a población migrante	Español	Si	No	No
17	Prevención de delitos electorales	Español	Si	Sí	No
		Mixteco			
		Mixe			
		Zapoteco			
		Mazateco			

INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

OTRAS ACTIVIDADES DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO

Gestionar entrevistas con medios de comunicación en el estado

Las personas integrantes del Consejo General, asistieron a entrevistas para informar respecto de las actividades de organización del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, las cuales registraron un total de 40 entrevistas en radio, televisión y medios digitales, abordando temas como acciones afirmativas, convocatorias, desarrollo de proceso electoral y registros de candidaturas, abonando con ello al cumplimiento del principio de máxima publicidad.

Firma de convenios con medios

Durante el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, La Unidad Técnica de Comunicación Social, coadyuvó con la gestión de la firma de Convenios de Difusión entre el Instituto y 44 medios de comunicación, de los cuales 40 fueron con medios digitales y 4 con medios impresos; con estos convenios, se fortaleció el esquema de difusión de temas y materiales relacionados con la organización y la realización como se contempla en el Plan de Trabajo de la Comisión. Durante el ejercicio de estos convenios, se han difundido videos, fotografías, animaciones, infografías, comunicados, códigos QR, ligas y se han concedido entrevistas con diferentes consejerías, así como con titulares de diferentes áreas ejecutivas o técnicas del instituto.

Acreditación a medios de comunicación

Durante el mes de mayo, se realizaron dos diferentes procesos de acreditaciones para representantes de medios de comunicación; la primera acreditación se realizó para la cobertura de la Jornada Electoral del 2 de junio, rebasando los 350 registros, y; para la cobertura del tercer simulacro PREP, en el cual se realizaron 18 registros. En ambos casos no existieron contratiempos para la realización de registros ni entrega de gafetes.

Monitoreo de Medios

La Unidad Técnica de Comunicación Social, ha participado en la revisión y publicación de los informes de monitoreo de medios que la Universidad Nacional Autónoma de México se encargó de elaborar en torno a los testigos generados y entregados por los Centros de Verificación y Monitoreo del INE durante los periodos de precampaña y campaña del Proceso Electoral Ordinario 2023- 2024.

A la fecha, la UNAM entregó 2 informes de campañas: el primero relacionado con las diputaciones y el segundo a concejalías; también fueron entregados un total de 6 informes referentes a las precampañas de concejalías y diputaciones.

Recepción y publicación de encuestas electorales

De acuerdo a lo establecido en el artículo 143 numerales 1 y 2 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, esta Unidad Técnica de Comunicación Social, rindió a la Secretaría Ejecutiva un total de 10 informes sobre encuestas electorales durante los meses de septiembre de 2023 a junio de 2024, en el que se reporto un total de 26 encuestas publicadas en medios digitales y 5 encuestas reproducidas en medios impresos, cuyos estudios se encuentran disponibles en el sitio <https://www.ieepco.org.mx/encuestas-electorales-2024>.

Informe Final Debates.

Derivado de la aprobación del acuerdo IEEPCO-CTC-01/2024, de la Comisión Temporal de Comunicación, el pasado 19 de abril y del inicio de las campañas a diputaciones y concejalías los días 20 y 30 de abril respectivamente, la Secretaría Técnica de la Comisión recibió un total de 17 solicitudes de realización de debates, de las cuales 3 fueron para debates a diputaciones y 14 para concejalías a los ayuntamientos. Una vez recibidas las solicitudes se procedió a la revisión y análisis de la documentación, de lo cual se desprende los siguiente:

En el caso de las 3 solicitudes de debates a diputaciones, no cumplieron con lo establecido en el artículo 17 de Reglamento de Debates; en el caso de las 14 solicitudes para debates a concejalías 8 no cumplieron con la reglamentación y 6 sí lo hicieron, tal como se muestra en la siguiente tabla:

SOLICITUD DEBATES DISTRITALES	CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO DE DEBATES
<ul style="list-style-type: none"> • San Juan Bautista Tuxtepec • Santa Lucía de Camino • Oaxaca de Juárez 	NO
SOLICITUD DEBATES MUNICIPALES	CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 17 DEL REGLAMENTO DE DEBATES
<ul style="list-style-type: none"> • Ciudad Ixtepec • Asunción Nochixtlán • Santo domingo Tehuantepec • Santa María Jacatepec • Silacayoapam • San Francisco Ixhuatán • Zimatlán de Álvarez • Juchitán de Zaragoza 	NO
<ul style="list-style-type: none"> • Huajuapán de León • San Pablo Huixtepec • San Juan Bautista Tuxtepec • Miahuatlán de Porfirio Díaz • Oaxaca de Juárez • Santa Cruz Xoxocotlán 	Sí

En este sentido, la Comisión Temporal de Comunicación aprobó los Acuerdos IEEPCO-CTC-02/2024 al IEEPCO-CTC-07/2024 referente a las solicitudes para la realización de los Debates Públicos entre Candidatas y Candidatos a las Presidencias Municipales de los Ayuntamientos de Santa Cruz Xoxocotlán, Miahuatlán de Porfirio Díaz, San Juan Bautista Tuxtepec, San Pablo Huixtepec, Oaxaca de Juárez y Huajuapán de León, respectivamente, en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.

- **Debate Municipal Santa Cruz Xoxocotlán**

El día 23 de mayo de 2024, mediante oficio IEEPCO/386/CME/00032/2024, el Consejo Municipal de Santa Cruz Xoxocotlán, informó a la Comisión los acuerdos derivados de las reuniones de trabajo sostenidas con las personas integrantes del Consejo Municipal y representaciones de los partidos políticos. En la siguiente tabla se muestran algunos de los rubros más importantes aprobados por el Consejo Municipal en el acuerdo IEEPCO-182-CME-011/2024:

PUNTO		ACUERDO
1	Fecha de realización del debate.	Viernes 24 de mayo de 2024
2	Hora de realización del debate.	18:00 a 20:00 hrs.
3	Definición de la modalidad del debate. Acuerdo:	Presencial
4	Lugar para el desarrollo de los debates.	Salón las Stellas Universidad La SALLE
5	Sobre la persona o personas moderadoras.	Mtra. Samantha Villareal, Catedrática de la Universidad LA SALLE
6	Orden de participación de los candidatos	Nancy Benitez Zarate Freddy Gil Pineda Gopar Inocente Castellanos
7	Tipo y cantidad de medios de comunicación que darán cobertura al debate público.	Por medio de streaming en la página oficial del IEEPCO
8	Temas	Ronda 1 Seguridad Pública, salud, educación y Cultura. Ronda 2 Servicios municipales, basura y alumbrado público Ronda 3 Infraestructura social, agua, drenaje, pavimentación y transparencia

El día previsto para tal ejercicio democrático, en la sede habilitada, únicamente se presentaron dos candidaturas; sin embargo, una de ellas declinó su participación, por ello, no fue posible la realización del debate; por lo que el Presidente del Consejo Municipal emitió un mensaje a la Ciudadanía explicando la situación. Lo anterior de acuerdo a lo informado por el Presidente del Consejo Municipal Electoral de Santa Cruz Xoxocotlán, C. Genero Lucas López, a través del acta circunstanciada levantada el 24 de mayo de 2024, enviada a la Comisión mediante oficio IEEPCO/386/CME/00045/2024, de fecha 31 de mayo.



Enlace de Transmisión: <https://www.youtube.com/watch?v=UO1OcqKDDjM>

- **Debate Municipal Miahuatlán de Porfirio Díaz**

El 22 de mayo de 2024, mediante oficio IEEPCO/059/CME/135/2024, el Consejo Municipal de Miahuatlán de Porfirio Díaz, informó a la Comisión los acuerdos derivados de las reuniones de trabajo sostenidas con las personas integrantes del Consejo Municipal y representaciones de los partidos políticos. En la siguiente tabla se muestran algunos de los rubros más importantes aprobados por el Consejo Municipal en el acuerdo IEEPCO-059-CME-10/2024.

PUNTO		ACUERDO
1	Fecha de realización del debate.	Domingo 26 de mayo de 2024
2	Hora de realización del debate.	18:00 horas
3	Definición de la modalidad del debate. Acuerdo:	Presencial
4	Lugar para el desarrollo de los debates.	Salón del Hotel los Príncipes. Dirección: Mariano Escobedo 315, Centro, 70800 Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oax.
5	Sobre la persona o personas moderadoras.	Licenciado en comunicación Abdiel Isaí Cruz Hernández.
6	Selección de temas.	Tema 1: Seguridad Tema 2: Economía Tema 3: Salud Tema 4: Educación, Cultura, arte y deporte para el bienestar de la sociedad. Tema 6: Infraestructura: Tema 7: Medio ambiente:
7	Sobre el desarrollo del debate y las intervenciones de las candidatas y candidatos.	Orden físico que ocupará cada candidato en el debate: 1.- Candidatura común: PAN-PRI-PRD 2.-Candidatura común: PVEM-MORENA-NAO-FXMO 3.- Partido del Trabajo 4.- Partido Movimiento Ciudadano 5.- Partido Unidad Popular Intervención inicial de los candidatos, (un minuto con treinta segundos) 1.- Partido Unidad Popular 2.- Partido del Trabajo 3.- Partido Movimiento Ciudadano 4.- Candidatura común: PAN-PRI-PRD 5.- Candidatura común: PVEM-MORENA-NAO-FXMO. Replica (un minuto treinta segundos) Segunda ronda; presentación de tema y elección del subtema (dos minutos) 1.- Partido del Trabajo 2.- Candidatura común: PVEM-MORENA-NAO-FXMO 3.- Candidatura común: PAN-PRI-PRD 4.- Partido Movimiento Ciudadano 5.- Partido Unidad Popular. Replica (un minuto treinta segundos)

PUNTO	ACUERDO
8	<p>Tercera ronda: presentación de tema y elección del subtema (dos minutos)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Candidatura común: PAN-PRI-PRD 2.- Partido Movimiento Ciudadano 3.- Partido del Trabajo 4.- Partido Unidad Popular 5.- Candidatura común: PVEM-MORENA-NAO-FXMO. <p>Replica (un minuto treinta segundos)</p> <p>Mensaje final:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Candidatura común: PVEM-MORENA-NAO-FXMO 2.- Partido Unidad Popular 3.- Partido del Trabajo 4. Candidatura común: PAN-PRI-PRD 5.- Partido Movimiento Ciudadano

El día pactado para el debate, se presentaron en la sede 5 candidaturas que confirmaron su participación con anticipación; el ejercicio democrático comenzó a las 18:00 horas y fue transmitido por el canal oficial de YouTube del IEEPCO, registrando un total de 9 mil 67 visualizaciones.



Enlace de Transmisión: <https://www.youtube.com/watch?v=ruLj-HP0mhc>

- **Debate Municipal San Juan Bautista Tuxtepec**

El 21 de mayo de 2024, mediante oficio IEEPCO-CME-246-2024, el Consejo Municipal de San Juan Bautista Tuxtepec, informó a la Comisión los acuerdos derivados de las reuniones de trabajo sostenidas con las personas integrantes del Consejo Municipal y representaciones de los partidos políticos. En la siguiente tabla se muestran algunos de los rubros más importantes aprobados por el Consejo Municipal en el acuerdo IEEPCO-059-CME-11/2024.

PUNTO		ACUERDO
1	Fecha de realización del debate.	Domingo 26 de mayo
2	Hora de realización del debate.	18:00 a 20:00 hrs.
3	Definición de la modalidad del debate. Acuerdo:	Presencial
4	Lugar para el desarrollo de los debates.	Hotel Best Western
5	Sobre la persona o personas moderadoras.	C. Narciso Morales Real, y en su caso tenemos un moderador suplente, el C. Florentino Rojas Lara
6	Selección de temas.	Tema 1: Infraestructura Tema 2: Economía Tema 3: Combate a la Corrupción y transparencia
7	Sobre el desarrollo del debate y las intervenciones de las candidatas y candidatos.	Por orden de registro de candidaturas

El día pactado para el debate, se presentaron en la sede 6 candidaturas que confirmaron su participación con anticipación; el ejercicio democrático comenzó a las 18:00 horas y fue transmitido por el canal oficial de YouTube del IEEPCO, registrando un total de mil 636 visualizaciones.



Enlace de Transmisión: <https://www.youtube.com/watch?v=BbVvMJyOTdI&t=450s>

- **Debate Municipal San Pablo Huixtepec**

El pasado 21 de mayo de 2024, mediante oficio IEEPCO/CME/004/2024, el Consejo Municipal de San Pablo Huixtepec, informó a la Comisión los acuerdos derivados de las reuniones de trabajo sostenidas con las personas integrantes del Consejo Municipal y representaciones de los partidos políticos. En la siguiente tabla se muestran algunos de los rubros más importantes aprobados por el Consejo Municipal en el acuerdo IEEPCO-293-CME-10/2024.

PUNTO		ACUERDO																																																			
1	Fecha de realización del debate.	Viernes 24 de mayo de 2024																																																			
2	Hora de realización del debate.	18:00 horas																																																			
3	Definición de la modalidad del debate. Acuerdo:	Presencial																																																			
4	Lugar para el desarrollo de los debates.	Calle 27 de septiembre sin número esquina con Porfirio Díaz, Barrio de Jesús, San Pablo Huixtepec CP 71265																																																			
5	Sobre la persona o personas moderadoras.	Jesús Israel Corro Ortiz																																																			
6	Selección de temas.	Tema 1: Economía. Tema 2: Seguridad. Tema 3: Salud. Tema 4: Igualdad entre mujeres y hombres. 5. Problemas agrarios.																																																			
7	Sobre el desarrollo del debate y las intervenciones de las candidatas y candidatos.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD</th> <th>TIEMPO APROXIMADO</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Presentación del debate por parte de la persona moderadora</td> <td>1 minuto (aproximadamente)</td> <td>MODERADOR</td> </tr> <tr> <td>Explicación mecánica del debate por parte de la persona moderadora</td> <td>2 minutos (aproximadamente)</td> <td>MODERADOR</td> </tr> <tr> <td>Presentación inicial de candidaturas (cada candidatura)</td> <td>1 minuto 30 segundos (Por candidatura)</td> <td>PRESENTACIÓN CANDIDATOS</td> </tr> <tr> <td>Inicio primera ronda (pregunta por parte de la persona moderadora)</td> <td>1 minuto</td> <td>MODERADOR</td> </tr> <tr> <td>Intervenciones por cada candidatura</td> <td>2 a 3 minutos (por cada candidatura)</td> <td>PRIMER RONDA</td> </tr> <tr> <td>Inicio segunda ronda (pregunta por parte de la persona moderadora)</td> <td>1 minuto</td> <td>MODERADOR</td> </tr> <tr> <td>Intervenciones por cada candidatura</td> <td>2 a 3 minutos (por cada candidatura)</td> <td>SEGUNDA RONDA</td> </tr> <tr> <td>Inicio tercera ronda (pregunta por parte de la persona moderadora)</td> <td>1 minuto</td> <td>MODERADOR</td> </tr> <tr> <td>Intervenciones por cada candidatura</td> <td>2 a 3 minutos (por cada candidatura)</td> <td>TERCER RONDA</td> </tr> <tr> <td>Inicio cuarta ronda (pregunta por parte de la persona moderadora)</td> <td>1 minuto</td> <td>MODERADOR</td> </tr> <tr> <td>Intervenciones por cada candidatura</td> <td>2 a 3 minutos (por cada candidatura)</td> <td>CUARTA RONDA</td> </tr> <tr> <td>Inicio quinta ronda (pregunta por parte de la persona moderadora)</td> <td>1 minuto</td> <td>MODERADOR</td> </tr> <tr> <td>Intervenciones por cada candidatura</td> <td>2 a 3 minutos (por cada candidatura)</td> <td>QUINTA RONDA</td> </tr> <tr> <td>Participación del moderador</td> <td>1 minuto</td> <td>MODERADOR</td> </tr> <tr> <td>Conclusiones por cada candidatura</td> <td>1 minuto 30 segundos (For candidatura)</td> <td>CONCLUSIONES CANDIDATOS</td> </tr> <tr> <td>Cierre por parte de la persona moderadora</td> <td>2 minutos</td> <td>MODERADOR</td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDAD	TIEMPO APROXIMADO		Presentación del debate por parte de la persona moderadora	1 minuto (aproximadamente)	MODERADOR	Explicación mecánica del debate por parte de la persona moderadora	2 minutos (aproximadamente)	MODERADOR	Presentación inicial de candidaturas (cada candidatura)	1 minuto 30 segundos (Por candidatura)	PRESENTACIÓN CANDIDATOS	Inicio primera ronda (pregunta por parte de la persona moderadora)	1 minuto	MODERADOR	Intervenciones por cada candidatura	2 a 3 minutos (por cada candidatura)	PRIMER RONDA	Inicio segunda ronda (pregunta por parte de la persona moderadora)	1 minuto	MODERADOR	Intervenciones por cada candidatura	2 a 3 minutos (por cada candidatura)	SEGUNDA RONDA	Inicio tercera ronda (pregunta por parte de la persona moderadora)	1 minuto	MODERADOR	Intervenciones por cada candidatura	2 a 3 minutos (por cada candidatura)	TERCER RONDA	Inicio cuarta ronda (pregunta por parte de la persona moderadora)	1 minuto	MODERADOR	Intervenciones por cada candidatura	2 a 3 minutos (por cada candidatura)	CUARTA RONDA	Inicio quinta ronda (pregunta por parte de la persona moderadora)	1 minuto	MODERADOR	Intervenciones por cada candidatura	2 a 3 minutos (por cada candidatura)	QUINTA RONDA	Participación del moderador	1 minuto	MODERADOR	Conclusiones por cada candidatura	1 minuto 30 segundos (For candidatura)	CONCLUSIONES CANDIDATOS	Cierre por parte de la persona moderadora	2 minutos	MODERADOR
ACTIVIDAD	TIEMPO APROXIMADO																																																				
Presentación del debate por parte de la persona moderadora	1 minuto (aproximadamente)	MODERADOR																																																			
Explicación mecánica del debate por parte de la persona moderadora	2 minutos (aproximadamente)	MODERADOR																																																			
Presentación inicial de candidaturas (cada candidatura)	1 minuto 30 segundos (Por candidatura)	PRESENTACIÓN CANDIDATOS																																																			
Inicio primera ronda (pregunta por parte de la persona moderadora)	1 minuto	MODERADOR																																																			
Intervenciones por cada candidatura	2 a 3 minutos (por cada candidatura)	PRIMER RONDA																																																			
Inicio segunda ronda (pregunta por parte de la persona moderadora)	1 minuto	MODERADOR																																																			
Intervenciones por cada candidatura	2 a 3 minutos (por cada candidatura)	SEGUNDA RONDA																																																			
Inicio tercera ronda (pregunta por parte de la persona moderadora)	1 minuto	MODERADOR																																																			
Intervenciones por cada candidatura	2 a 3 minutos (por cada candidatura)	TERCER RONDA																																																			
Inicio cuarta ronda (pregunta por parte de la persona moderadora)	1 minuto	MODERADOR																																																			
Intervenciones por cada candidatura	2 a 3 minutos (por cada candidatura)	CUARTA RONDA																																																			
Inicio quinta ronda (pregunta por parte de la persona moderadora)	1 minuto	MODERADOR																																																			
Intervenciones por cada candidatura	2 a 3 minutos (por cada candidatura)	QUINTA RONDA																																																			
Participación del moderador	1 minuto	MODERADOR																																																			
Conclusiones por cada candidatura	1 minuto 30 segundos (For candidatura)	CONCLUSIONES CANDIDATOS																																																			
Cierre por parte de la persona moderadora	2 minutos	MODERADOR																																																			

El día pactado para el debate, se presentaron en la sede 3 candidaturas que confirmaron su participación con anticipación; el ejercicio democrático comenzó a las 18:00 horas y fue transmitido por el canal oficial de YouTube del IEEPCO, registrando un total de mil 609 visualizaciones.



Enlace de Transmisión: <https://www.youtube.com/watch?v=SSmIDLFI0Sw&t=1281s>

- **Debate Municipal Oaxaca de Juárez**

El día 20 de mayo de 2024, mediante oficio IEEPCO-066-CME-049-2024, el Consejo Municipal de Oaxaca de Juárez, informó a la Comisión los acuerdos derivados de las reuniones de trabajo sostenidas con las personas integrantes del Consejo Municipal y representaciones de los partidos políticos. En la siguiente tabla se muestran algunos de los rubros más importantes aprobados por el Consejo Municipal en el acuerdo IEEPCO-066-CME-11-2024.

PUNTO		ACUERDO
1	Fecha de realización del debate.	Sábado 25 de mayo de 2024
2	Hora de realización del debate.	16:00 horas
3	Definición de la modalidad del debate. Acuerdo:	Presencial
4	Lugar para el desarrollo de los debates.	Auditorio público de la Universidad Vasconcelos de Oaxaca. Dirección: C. de Manuel Sabino Crespo 601, Centro, 68070 Oaxaca de Juárez, Oaxaca. A un costado del Corredor "José Vasconcelos".
5	Sobre la persona o personas moderadoras.	Moderadora C. Jenifer Hernández Bernabé y Moderador C. Juan Pablo Vasconcelos Méndez.

PUNTO		ACUERDO
6	Selección de temas.	Tema 1: Manejo Hídrico. Tema 2: Seguridad pública. Tema 3: Gentrificación. Tema 4: Corrupción y Transparencia.
7	Sobre el desarrollo del debate y las intervenciones de las candidatas y candidatos.	Sorteo: 1.- Partido Revolucionario Institucional y Partido Acción Nacional; 2.- Movimiento Ciudadano; 3.- Partido Unidad Popular; 4.- Partido de la Revolución Democrática, 5.- Partido Movimiento Unificador de Jóvenes en el Estado y sus Regiones; 6.- Partido del Trabajo; 7.- Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA); 8.- Partido Verde Ecologista de México y Fuerza Por México Oaxaca 9.- Partido Nueva Alianza Oaxaca.

El día pactado para el debate, se presentaron en la sede 8 candidaturas que confirmaron su participación con anticipación; el ejercicio democrático comenzó a las 16:00 horas y fue transmitido por el canal oficial de YouTube del IEEPCO, registrando un total de 6 mil 577 visualizaciones.



Enlace Transmisión: <https://www.youtube.com/watch?v=YRMTCszGes&t=8879s>

• Debate Municipal de Huajuapán de León

El pasado 21 de mayo de 2024, mediante oficio IEEPCO-037-CME-88/2024, el Consejo Municipal de Huajuapán de León, informó a la Comisión los acuerdos derivados de las reuniones de trabajo sostenidas con las personas integrantes del Consejo Municipal y representaciones de los partidos políticos. En la siguiente tabla se muestran algunos de los rubros más importantes aprobados por el Consejo Municipal en el acuerdo IEEPCO-037-CME-010/2024.

PUNTO		ACUERDO	
1	Fecha de realización del debate.	Domingo 26 de mayo de 2024	
2	Hora de realización del debate.	18:00 horas	
3	Definición de la modalidad del debate. Acuerdo:	Presencial	
4	Lugar para el desarrollo de los debates.	Casa de la Cultura “Mtro. Antonio Martínez Corro”, Ubicada en C. Aquiles Serdán, Centro, 69000 Heroica Cdad. de Huajuapán de León, Oax.	
5	Sobre la persona o personas moderadoras.	Jenifer Hernández Bernabé	
6	Selección de temas.	Tema 1: Seguridad Tema 2: Combate a la Corrupción. Tema 3: Educación.	
7	Sobre el desarrollo del debate y las intervenciones de las candidatas y candidatos.	<p>Orden en que serán colocadas las candidaturas en la mesa de debate, de izquierda a derecha:</p> <ol style="list-style-type: none"> Pedro Marcelino Silva Salazar Luis de León Martínez Sánchez Enrique Camarillo Ramírez María de Jesús Sánchez Maceda Miguel Sánchez González Nancy Martínez López <p>Orden de Presentación:</p> <ol style="list-style-type: none"> Miguel Sánchez González Pedro Marcelino Silva Saizar Enrique Camarillo Ramírez María de Jesús Sánchez Maceda Nancy Martínez López Luis de León Martínez Sánchez <p>Primera Ronda:</p> <ol style="list-style-type: none"> Miguel Sánchez González Luis de León Martínez Sánchez Nancy Martínez López Pedro Marcelino Silva Salazar Enrique Camarillo Ramírez María de Jesús Sánchez Maceda 	<p>Segunda Ronda:</p> <ol style="list-style-type: none"> Nancy Martínez López Enrique Camarillo Ramírez María de Jesús Sánchez Maceda Luis de León Martínez Sánchez Miguel Sánchez González Pero Marcelino Silva Salazar. <p>Tercera Ronda:</p> <ol style="list-style-type: none"> María de Jesús Sánchez Maceda Nancy Martínez López Miguel Sánchez González Pedro Marcelino Silva Salazar Luis de León Martínez Sánchez Enrique Camarillo Ramírez <p>Cierre del Debate:</p> <ol style="list-style-type: none"> Nancy Martínez López María de Jesús Sánchez Maceda Pedro Marcelino Silva Salazar. Miguel Sánchez González Enrique Camarillo Ramírez Luis de León Martínez Sánchez

El día pactado para el debate, se presentaron en la sede 6 candidaturas que confirmaron su participación con anticipación; el ejercicio democrático comenzó a las 18:00 horas y fue transmitido por el canal oficial de YouTube del IEEPCO, registrando un total de 7 mil 636 visualizaciones.



Enlace Transmisión: <https://www.youtube.com/watch?v=zxo8dCpJ4bY&t=2s>

INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL
y de Participación Ciudadana de Oaxaca.